

Radicado: 010-2021-00016-00
Proceso: VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL
Demandante: TEOFILDE QUIROGA ARIZA Y OTROS
Demandado: COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES COOTRANDER y otros

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al despacho del señor Juez, para informarle que el apoderado de la parte demandante allegó las copias del expediente No. 682766000250201800274 que se adelanta en la Fiscalía Quinta Seccional de Bucaramanga (PDF 37 C1).
Bucaramanga, 27 de enero de 2023

CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS

Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bucaramanga – Santander**

Bucaramanga, veintisiete (27) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Atendiendo a la constancia secretarial que antecede, el Despacho dispone **PONER EN CONOCIMIENTO** de las partes, el correo enviado por la parte demandante, en el que allegó copia del expediente No. 682766000250201800274 (PDF 37 C1), que se adelanta en la Fiscalía Quinta Seccional de Bucaramanga, en el que se encuentran las actuaciones iniciadas con ocasión del accidente del día 12 de febrero de 2018, en el que resulto lesionada ANA YULY HERNANDEZ QUIROGA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Elkin Julian Leon Ayala
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 010
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8a31310e8272a7161ddd115dd99e094772f8573209de8a24306b8bee4ec95145**

Documento generado en 27/01/2023 11:49:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>